

La que suscribe la presente, C. Adriana Celina Castellanos Vega, en mi carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5° párrafo segundo del Decreto Número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado que se denomina es que me permito hacer pública la siguiente:

Fe de Erratas

En relación al texto del Acta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco celebrada el pasado 16 de diciembre de 2016, en la página 3 de 4, específicamente en lo correspondiente al párrafo que se aprueba el cuarto punto del orden del día.

Dice:

*“La C. Bertha Isela Godínez Díaz, informa sobre la autorización que emitió el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en el cual se aprobó el otorgamiento de la ampliación del presupuesto para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016; por lo que una vez fue analizado y discutido, se sometió a votación, a lo que resultó **aprobado por unanimidad.**”*

Debe Decir:

La C. Bertha Isela Godínez Díaz, somete a su análisis, discusión y en su caso aprobación por parte de los integrantes del pleno del Patronato, la autorización y ratificación de la erogación del subsidio y la ampliación que hace el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco; debido a la instauración de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para el ejercicio fiscal 2016, a lo que resultó **aprobado por unanimidad.**



Lic. Adriana Celina Castellanos Vega.
Directora General del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del
Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán Jalisco

**Acta del 16 de Diciembre de 2016
Acta 04/2016
Sesión ordinaria**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 9:15 las nueve horas con quince minutos del día 16 dieciséis de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; ubicadas en la finca marcada con el numero 956 novecientos cincuenta y seis de la Avenida de los Maestros, en la colonia Mascota de ésta ciudad, se celebró **Sesión Ordinaria**; de conformidad con lo dispuesto en el artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la ciudadana Bertha Isela Godínez Díaz en su carácter de presidenta del patronato dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Informe de las actividades correspondientes al cuarto trimestre de 2016.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación en donde se autorice y ratifique la erogación de la asignación del subsidio que hace el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco; así como la ampliación del mismo, debido a la instauración de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes para el ejercicio fiscal 2016.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

Al desahogo del **primer punto** del orden del día, la presidenta del patronato Bertha Isela Godínez Díaz previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
Bertha Isela Godínez Díaz	Presidenta del Patronato.	Presente
Roberto Carlos Navarro Vaca	Secretario General del Ayuntamiento.	Presente
Karla del Rio Flores	Regidora de la Comisión de Asistencia Social y Participación ciudadana.	Presente

Josué Ávila Moreno	Director de Servicios Médicos Municipales.	Presente
Jesús Martínez Navarro	Encargado de Hacienda Municipal	Presente
Humberto Hurtado Hernández	Representante del Club Rotario de Ocotlán	Presente
Juan Antonio Mercado	Presidente de COPARMEX Ocotlán	Presente
Arturo Cortes Jiménez	Director de la Unidad Especializada en Atención Obstétrica y Cuidados Neonatales	Presente
Rubén García Villasano	Representante del Sector Agrario	Presente

De lo anterior se desprende que **existe quórum legal** para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema presentes 9 miembros que integran éste Patronato.

Al desahogo del **segundo punto** del orden del día, que corresponde a la aprobación del orden del día, la presidenta del Patronato la ciudadana Bertha Isela Godínez Díaz somete a votación y pregunta: "¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día?, sírvase manifestarlo levantando la mano", a lo que resulto **aprobado por unanimidad**.

Al desahogo del **tercer punto** del orden del día, correspondiente informe de las actividades correspondientes al cuarto trimestre de 2016; quedando asentadas las que a continuación se enlistan:

Para el mes de Octubre.

- Participamos en la Décima Convivencia Cultural y Deportiva para Niñas, Niños y Adolescentes contra los riesgos y adicciones, todos unidos por la prevención.
- Siendo la Jornada Deportiva y Cultural para el bienestar y plenitud del Adulto Mayor Jalisco 2016, participamos con nuestros adultos mayores que asisten a las instalaciones de Casa Día.

Para el mes de Noviembre.

- Estubimos presentes en la Celebración del Día de Muertos; en las que se incluyeron la elaboración de tapetes alusivos, altares de muerto y el tradicional desfile.
- Entregamos mas de 50 becas y de capacitación, donde se beneficiaron los niños y adolescentes en la compra de utiles escolares, uniformes y zapatos con el fin de evitar así la deserción escolar.
- Reconocimos el esfuerzo y dedicación que los integrantes de Casa Día representaron en la participaron en la Jornada Estatal Deportiva y Cultural de la Jornada de Adultos Mayores.
- Participamos en el desfile conmemorativo en el Aniversario de la Revolución Mexicana contribuyendon con esto el fomentar el civismo en la población.

Para el mes de Diciembre:

- Donamos más de 50 anteojos en coordinación con "óptica milenio" los cuales fueron entregados a niñas y niños del CADI y CAIC, así como a la Escuela Primaria Manuel M. Dieguez.
- Gracias al convenio de colaboración firmado con algunos DIF Municipales, nos beneficiamos con 10 mil pañales para bebé y 20 bases para camas individuales.
- Entrega de 150 kits de sudaderas y cobijas a través del programa "Plan de invierno", las cuales fueron entregadas en diferentes comunidades del Municipio, con el fin de prevenir enfermedades respiratorias a causa de bajas temperaturas.

Al desahogo del **cuarto punto** del orden del día, correspondiente a Análisis, discusión y en su caso aprobación en donde se autorice y ratifique la erogación de la asignación del subsidio que hace el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco; así como la ampliación del mismo, debido a la instauración de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes para el ejercicio fiscal 2016.

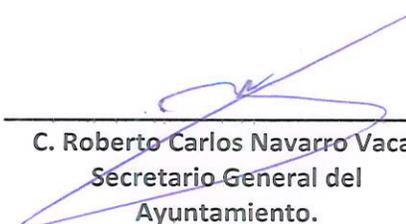
La. C. Bertha Isela Godínez Díaz, informa sobre la autorización que emitió el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán; Jalisco, en el cual se aprobó el otorgamiento de la ampliación del presupuesto para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016; por lo que una vez que fue analizado y discutido, se sometió a votación, a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Al desahogo del **quinto punto** del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar la presidenta del Patronato la ciudadana Bertha Isela Godínez Díaz, da por terminada la sesión siendo las 11:05 once horas con cinco minutos, del día de su inicio y firmado en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia;
Ocotlán, Jalisco a 16 de Diciembre de 2016.**



C. Bertha Isela Godínez Díaz.
Presidenta del Patronato.



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.
Secretario General del
Ayuntamiento.



C. Karla del Río Flores.
Regidora de la Comisión de
Asistencia Social y
Participación Ciudadana.



C. Josué Ávila Moreno.
Director de Servicios
Médicos Municipales .



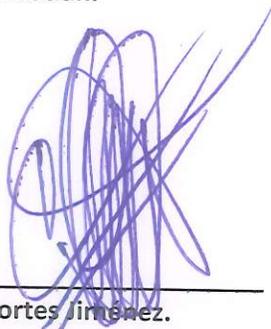
C. Jesús Martínez Navarro.
Encargado de Hacienda
Municipal.



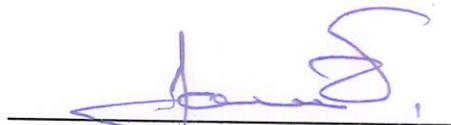
C. Humberto Hurtado Hernández.
Representante del Club Rotario
De Ocotlán.



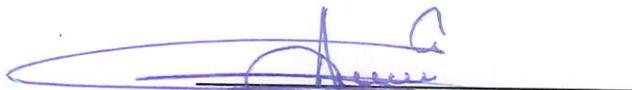
C. Rubén García Villasano.
Representante del Sector Agrario.



C. Arturo Cortes Jiménez.
Director de la Unidad Especializada
en Atención Obstétrica y Cuidados
Neonatales.



C. Juan Antonio Mercado.
Presidente de COPARMEX Ocotlán.



C. Adriana Celina Castellanos Vega.
Secretario Ejecutivo.

Esta foja forma parte integral del acta 04/2016 de la sesión ordinaria del patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán Jalisco, celebrada con fecha el día 16 de diciembre 2016, en la ciudad de Ocotlán Jalisco.